Pre cios de Suscripción. A los socios de la Camara Gratis. A los no socios: A los no socios: A los no socios:

Alux senor mist Es en mi peder en presente à V. que corresponde agradeciheren education de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria.

Ludustria, Comercio, etc., y de la ya une mente à sus órdenes, queriéndole y res-20 DE CADA MES LOS DIAS 1, 10 Y Exomo. Sr. accionistas ingeninos que, solicitan la. Initial of En I. plana, (hueco de 1116 de 102510 U JIV 1989 1 Otros tamaños, precios convencionales.v

Trimestre alle Nagrons. Dianar, 50 ptas

G. Junquera y Plans

geneiss jacust no procede Coroar ochicitricinin y Administraciono reconfluencia de la esta esta esta esta esta AÑO III @ OFICINAS DE LA CAMARA Plaza do la Soledad, 5

BADAJOZ 30 DE ENERO DE 1904

El Presidente.

E. cuya vida guardo Dios muchos al Exemo. Sr. Ministro de Agricultura,

La correspondencia en como Como de la correspondencia AL DIRECTOR DELPERIODICO NUM. 34 . en la misma Camara. 100 ob segui sol sobsele

pospornomiola à conveniencias de fado concetal del Comercio y de la Indust Para café, el de la marca de LA ESTRELLA.

Para café extra, el de la marca de LA ESTRELLA.

Para café de aroma cual ninguno, el de la marca de LA ESTRELLA.

Para café de color subido, el de la marca de LA ESTRELLA.

Este es el que toma la familia Real de España y el que se sirve en los casinos y recentros della aristocracia. To I concella us eneit von soponicios eb areleasinst

Punto de venta al por mayor y menor, en el almacen de la la el composición de la electrica delectrica de la electrica de la electrica delectrica delectrica de la electrica de la electrica de la electrica delectrica delectrica

Tentologogg DON JOSÉ GOMEZ TEJEDOR

calle de Muñoz Torreros, números 13 y 15, Badajoz. Los pedidos por ferrocarril se sirven en gran velocidad, desde un kilógramo.

Por mi parte, quede incondicional-

Albarran, i la Camara obcial de Gobernar en España es recaudar. Más que consejeros de la Corona, parecen nuestros ministros recaudadores de contribuciones, barrederas del fisco. Parece no ser otra su ocupación que la de observar con ojo avizor donde aparece una industria nueva para gravarla con impuestos y matarla con exacciones. La industria alcoholera estaba en su comienzo, empezaba á prometer ventajas al Comercio y poco á poco fueron agregándosela gabelas que la restaban fuerzas, que disminuían su vitalidad; pero los industriales continúaban su marcha y el Estado, creyendo que vivirían por sobra de recursos y no por exigencias del hambre, pretende crear un nuevo impuesto que acabará con ella, si cruzada contra el Proyecto de Ley sobre la fabricación de alcoholes.

Basta leer dos artículos de tal Proyecto para adquirir el convencimiento de que es oneroso y que viene á dar en tierra con una industria todavía prometedora no obstante los gravámenes del Erario y que lleva aparejada la ruina de miles de fabricantes and comme

La faoricación de alcoholes ha adquirido considerable importancia en nuestra región y la Cámara de Comercio y de la Industria cuenta entre sus socios varios de i estos industriales; no pudiendo por esta razón, aparte de otras no menos justas, ver con buenos ojos el nuevo Proyecto de Ley ni dejar pasar sin protesta la presentación de él á las Cortes.

Para encubrir la importancia del asunto y velar su gravedad se asocia al Proyecto dicho la exacción del impuesto de consumos de varios artículos de primera nécesidad. El juego no es tan hábil que pueda engañar á los interesados, ni aun siquiera dar apariencias de equidad al nuevo Proyecto. Parti darios nosotros de la supresión del odioso impuesto, no podemos, sin embargo, aprobar el que so pretexto de exonerar éste se atente contra una industria que representa una verdadera riqueza del país.

A la supresión del impuesto de consumos puede irse sin gravar tan duramente la agobiada indus-

tria alcoholera; y puede irse haciendo tributar la riqueza oculta, haciendo desaparecer los privilegios de exención de las fabricaciones de los conventos; obligando á ingresar sus tributos á los Ayuntamientos amparados por los caciques y por mil y mil medios que no sean los de herir de muerte á una industria que ya viene tributando exageradamente al fisco.

EL MERCANTIL EXTREMEÑO protesta enérgicamente del ruinoso Proyecto de Ley sobre la fabricación de alcoholes y protesta de que se trate de sorprender á la opinión halagándole con la idea de que el trigo y otros artículos serán excluidos del impuesto de consumos. Hágase esto, sí, en buena hora; pero sin perjuicio de tercero y sobre todo presentense las cosas con claridad para que el pueblo vea que se le van á dar más baraen el Congreso no se levanta una tos algunos de los artículos de primera necesidad, pero á costa de una industria que dejará de facilitar el pan á millares de fami-

lias. Y si en estas condiciones el pueblo transige, no habremos ganado nada; pero el Gobierno habrá pro cedido con claridad y descargado su conciencia de un gran peso.

Entre tanto seguiremos protestando del ruinoso proyecto sobre fabricación de alcoholes.

meilmenserro obsiderez le me el usmi

ing endaging directions of annough annough so

la threa de Extremadora, se hizo so

tempreas de la nura en que llegaba an El alcalde Sr. Merino ha dirigido una carta á los patronos do la población, rogándoles que prefieran para sos trabajos á los obreros de la capital sobre los forasteros. stas en nomadorque al la presen

Estiende el Sr. Merino, según manifiesta dicha carta con tonos de viva sinceridad, que éste sería uno de los caminos por los que se podría llegar á la so-I dución de la crisis obrera en B dajoz, crisis que no reconoce solamente el paro forzoso de la invernada y si principalmente la tirantez de relaciones que desde algún tiempo viene observándose con disgusto por los amantes de la paz social y de la prosperidad de la clase necesistada'. v N 16 sh n'haqueo0 al b aristans

Entendemos que es muy atendible el ruego del Alcalde y celebrariamos que por aquellos á quienes va dir gido se atienda convenientemente para ver de llegar al término de un estado que lamentamos con toda nuestra alma.

disputed a secure and y due to the con-

ción general de Correos accederá, desde

luego, i la reforma del horario que se le

LA CORDOBESA

CASTELLANO

Expecialidad en joyas de alta novedad. SAN JUAN, 27, BADAJOZ.

Nuestra Sucursal del Banco de España.—La importancia creciente que coloca á gran altura á la Sucursal de Badajoz, a la altura y categoria que por la riqueza y extensión de su provincia le corresponde, lo demuestra de modo evidente el estado comparativo de los cuatro ultimos años, que á continuación iusertamos:

siasotoses n Pimil est h + es kter sieg al ace	L 9 0 3	.736.205 	.149.203
V DE AÑO	1 9 0 2	1.161.064 11 2.177.029 4 69.050 914.550	4,351,693
LDOS DE FIN	1 9 0 1 — Pesetas	1.536.058 "." 24.950 1.033.309	2.594.317
A hand X his the second and a second a second and a second a second and a second and a second and a second and a second	1 9 0 0 Pesetas	1.213.588 1.213.588 1.094.657	2.357.195
en en Grand en 108 men en 108 men	1.903	6,105.982 6,105.982 12,582.000 62,550 62,550	276,290,994
ones realizadas en mós anos.	1 9 0 2 Pesetas	6.073.182 5.063.202 4.963.000 129.050	18,651.064
do las operaciones cuatro últimós	Tools Peretas	4.803.310 4.803.310 7.993.652	15.519.862
THE CONTROL OF STATES OF S	Tobro O	4.026411 62.651-169 n 2.732.125	9.649.365
Espiad, A Pina-cièra	i 1130-1. io y <i>B</i> ".	as de los pro estado del conserc	nar l Would

Fit We intere, to Oise

Bestinguidus Corcoracio

opration strategy of the consignation of the consistency of the consistency

Descuentes sobre of Créditos personales.

Préstamos con gara

Cuentas corrientes o

to en stiplica de que se varie el horario !

los cuatro últimos años á que nos referimos: le vigize eb nutert asbonceba & etuemetuntenco mezame Affosy Of Pesétas 804 RET in 000 on the consecuencias, no pro

Para poder apreciar con mayor clari-

dad el gran impulso que las operaciones

han recibido, he aquí el estado compara-

tivo de las ganancias bruta y liquida, en

1991 .94:079 Ganancias totales. 1902 151.814 desuso del catado ar tion 1903 257.335 849.01 00014 manifestaciones de dic Ganancias liquidas.... 1901 33.314 leb resonnile y seonnia 1903 182.983

Como se observará, en el año que acaba de terminar, nuestra Sucursal casi ha doblado las utilidades, comparadas, con las realizadas en el año anterior, no obstante ser aquellas de relativa importancia. Es de esperar que en años sucesivos continuen aumentando los beneficios del primer Establecimiento de crédito de la Nación, á medida que sus negocios sean populares y conocidos hasta en el último rincon de cada provincia, como ya ocurre en la nuestra, en donde una eficazi y activa propaganda ha sembrado la semilla que comienza á germinar.

attracer name arm satsuna esmolitm

Nos place sigularmente, esta elaboración sin descanso de la Sucursal del Banco de España en Badajoz, porque afecta de un modo principalisimo y muy directo a la riqueza de nuestra comarca, ensanchando su comercio, fomentando su industria y siendo, en fin, auxiliar poderoso para la realización de toda noble iniciativa y para el sostenimiento y desarrollo de todo buen negocio.

Tan brillante y benefica campaña es debida, en primer término, al esfuerzo y actividad incansable de D. Tomás: Marin, digno Director de nuestra Sucursal, y á la cooperación resuelta y decidida de los modestos empleados de la misma, cuya labor asidua y perseverante es objeto de los mayores elogios. sobreot sol saus

A todos felicitamos por el buen resultado obtenido en el balance del año que acaba de espirar, á la par de tributarles nuestros placemes sinceros y nuestros aplausos más entusiastas, zoogomo sog

endendrifento 34 la publicación anna

de los balances generales bajo la respo-

companies, y su communicación al Prib Una exposición justa.

codente que explique cabalmente el a Con fecha 25 del mes de Enero último, dirigió la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria un telegrama al Exemo. Sr Ministro de Gracia y Justicia, apoyando la exposición de la de Gijon, pidiendo la reforma de los artículos 157 y 183 del Código de Comercio, reforma que consideramos indispensable si es que las Sociedades españolas han de tener otras atribuciones y derechos y han de responder à otros fines que no sean los de servir al fisco unicamente.

Como el asunto es de grandisimo interés para las sociedades económicas, en las que existen varias en la zona jurisdicional de nuestra Cámara, creemos oportuno publicar integra la exposición por nosotros apoyada en el telegrama de re-

Exemon Senor is practice as assimoman La Cámara de Comercir, Industria y Navegación de Gijón, haciéndose eco de las reclamaciones formuladas por las so ciedades anónimas, comprendidas en su territorio jurisdiccional, a V. E. respetuosamente expone las siguientes consi-Ederaciones: engin 68 de 4 & conque

Uno de los maravillosos órganos de la Caudo los articulos los pelseles Cotes

Industria moderna, la sociedad anónima, institución mercantil que caracteriza el actual desenvolvimiento económico, vése seriamente amenazado por las exorbitan tes pretensiones del fisco, nunca satisfecho del resultado de la tributación, y por las desatinadas gestiones de un grupo, afortunadamente poco numeroso, de accionistas ingénuos que, solicitan la creación de una especie de tutela oficial más propia del Código civil que del Mercantil.

Las exacciones del primero, patentizadas en los mil y un tributos con que grava las utilidades, los fondos de reserva y previsión, los dividendos repartidos, la negociación de acciones, el capital, edificios y máquinas, los sueldos de los empleados, los libros de contabilidad, etc... y los inocentes proyectos de los segundos, dados á luz en revistas y periódicos llamados financieros, han sido favorecidos en un punto particular por los arrendatarios de la Gaceta de Madrid que, atendiendo exclusivamente á su negocio y sin autorización ni competencia adecuadas, tratan de exigir el cumplimiento del art. 157 del Código de Comercio y amenazan constautemente á los gerentes y directores de las sociedades anónimas con las consecuencias, no previstas en parte alguna de la legislación patria, que el desuso del citado artículo puede traer.

Aunque las manifestaciones de dicha empresa arrendataria, que naturalmente veria con gusto la publicación mensual de miles de balances y el ingreso de los millones anuales que esto representa, no alarman al comercio de buena fe, cons ciente de los derechos que á cada cual corresponden—créese esta Cámara, exlentísimo Sr. en el caso de pedir la reforma de las disposiciones vigentes, siquiera sea por evitar la contradicción entre la ley estricta y la costumbre mercantil.

Creado el artículo examinado para regular la publicidad de las sociedades de crédito, como lo demuestra su analogía con el 8.º de la ley de 28 de Enero de 1856, la especial referencia que hace á los efectos cotizables y su reproducción en el 83 del mismo Código de Comercio, ni da suficiente garantía á los socios de las Compañías anónimas cuyo activo tiene su principal fundamento en los valo res inmuebles, en las patentes explota. bles ó en la solvencia de los cuenta-correntistas, ni responde á la maravillosa flexibilidad del capital circulante y á las complejas transformaciones de las materias laborables, ni presenta garantías de formal cumplimiento por mucha buena fe y voluntad que en ello se ponga, ni sirve de otra cosa que gravamen tan enjoso como poco equitativo.

Más liberal ó más previsora en este punto la restrictiva ley de 28 de Enero del 48, ordenaba al Gobierno la inspección que conceptuara necesaria sin gravar los fondos ni entorpecer las operaciones de las compañías, y el Reglamento decretado por S. M. en 17 de Febrero del mismo año para la ejecución de aquella, adelantándose á su tiempo y á los Códigos europeos del corriente, preceptuaba en su artículo 34 la publicación anual de los balances generales bijo la responsabilidad de los administradores de las compañías, y su comunicación al Tribunal de Comercio del territorio.

Ninguna legislación ha sentado precedente que explique cabalmente el artículo 157 de nuestro Código de Comercio, ni Estado alguno nos ha seguido por este Camino. En realid d, tal mandato ha nacido muerto, y no ha tenido más vigencia que la concedida por una ficción jurídica.

Comprendiéndolo así las sociedades anónimas han suplicado la deficiencia legal con la publicación anual, y aún semestral, de sus balances en periódicos algo más leidos que la Gaceta y el Boletin Oficial, con el profuso reparto de boletines y hojas de situación, y con la impresión y distribución de Memorias en que se estudia concienzudamente la mar che del negocio y el valor de las partidas del inventario.

No obstante, Excmo. Sr., la Cimara solicitante insiste sobre la necesidad de armonizar las prácticas mercantiles y las disposiciones legales, ya que la existencia de una costumbre contraria á ley tanto embaraza el libre desarrollo de los fenómenos jurídicos como daña la respetabilidad y augusto carácter del Poder Soberano, y

Suplica á V. E. se digne presentar á las Cortes un proyecto de la ley modifiçando los articulos 157 y 183 del Códi-

go de Comercio en el sentido de obligar á las Sociedades anónimas en general, á la publicación anual del balance en la Gaceta y dos periódicos, por lo menos, de la localidad ó provincia donde tengan su centro de operaciones, sin perjuicio de que particularmente cumpla cada una lo dispuesto por sus Estatutos.

La justicia de estas observaciones y petición será sin duda apreciada por V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Gijón 28 de Septiembre de 1903. Exemo. Sr.

El Presidente,

Ayudémosla.

En Pinofranqueado (Cáceres) acaba de constituirse con el nombre sugestivo de La esperanza de las Hur les una simpatica sociedad encargada de recaudar donativos con que atender á la regeneración moral y material de la comarca jurdana, desdeñada de los gobiernos y olvidada de mucho tiempo de los extremeños mismos.

Un pequeño núcleo de buenas voluntades que mantuvieron en el circulo de sus amistades el pago de su cariño á la desdichada comarca, creen llegada la ocasión de recabar el apoyo de los amantes del terruño, á fin de sacar á los jurdanos del lamentable estado de incultura en que yacen.

No tenemos palabra con que elogiar la humanitaria obra que tratan de realizar los amantes de las Hurdes; pero sí, hamos de tenerlas, sinceras cuanto humilde, para poneruos de su lado, sin reparos de especie alguni, con todo nuestro entusiasmo de ciudadanos y con todo nuestro cariño de extremeños. Y no creeríamos cumplidos nuestros deberes limitándonos á su ofrecimiento espontáneo de nuestro apoyo, sino excitáramos la generosidad de nuestros convecinos y la de toda las personas de buena voluntad para que secunden la humanitaria labor de la bene nérita Esperanza de las Hurdes.

Innecesaria creemos esta excitación, conociendo, como conocemos, los generosos sentimientos de esta región hidalga; pero los que á la prensa nos dedicamos y sentimos sus deberes y alentamos sus energías, nos sentiríamos incapacitados de seguirla prestando nuestro concurso si con teda el alma no saludáramos la aparición de una sociedad altamente humanitaria, festejando los elevados propósitos de sus modestos y decididos fundadores.

La esperanza de las Hurles ha nombrado delegados en casi todos los pueblos de ambas provincias extremeñas, siendo el profesor D. Francisco Franco el delegado en nuestra capital, á quien pueden entregar sus donativos los que tengan voluntad de realizar una buena obra.

Que consigan sus nobles propósitos los amantes de las Hurdes, los que pueden contar para su meritoria empresa con el modesto concurso de EL MERCANTIL Ex-TREMENO.

Nuestra Exposición

SOBRE EL

NUEVO HORARIO DE TRENES

Hoy, como en el número anterior, podemos afirmar que no estamos solos en las gestiones encaminadas á que sea modificado el nuevo horario de trenes correos de la Compañía de M. Z. y A., cuadro que perjudica notablemente los intereses de la capital y de la provincia.

A las adhesione, de que hicimos mención en el número ultimo, hay que sumar las de los periódicos: España, El Monitor del Comercio y E! Financiero hispano-americano, de Madrid; La República, de Mérida y El Noticiero, de Cáceres, y las de las d stinguidas Corporaciones, cuyas manifestaciones consignamos á continuación con el testimonio de nuestra gratitud:

El Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz, en atento B. L. M. al Presidente de esta Cámara, dice: y tiene el gusto de participarle que en sesión celebrada por esta Sociedad en el día de ayer, se acordó apoyar por todos los medios disponibles la instancia que dirigieron al Sr. Minis tro en súplica de que se varie el horario l de llegadas de los trenes por los grandes perjuicios que á todos nos carsa.»

La Cimara Agricola Oficial, de Villafranca de los Barros, escribe lo siguiente: «Sr. Presidente de la Camara Oficial del Comercio y de la Industria de Bada-

Muy señor mío: Es en mi poder su atento B L. M., y en atención á lo justo de la Exposición que esa Cámara eleva al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio, etc., y de la ya ımprescindible necesidad que todos tenemos de que los Poderes del Estado se percaten y no olviden de que tienen una provincia, que si bien con sus exigencias justas no procura crear conflictos, no está dispuesta á seguir toleran do se la desatienda en sus necesidades é intereses, desconociendo su importancia y posponiéndola á conveniencias de índole secundaria.

Por tauto, y por la solidaridad que debe existir en todos los organismos que con carácter oficial representen un ramo de riqueza, prometo á V. que esta Cámara hará cuanto le sea dable en la limitada esfera de acción que hoy tiene en apoyo de su Exposición.

Con este motivo tiene el gusto de ofrecer á V. su más distinguida consideración su atento afectisimo seguro servidor Q. B. S. M.,

Salvador Mifsut >

Villatranca 23 Enero 19: 4.

El Presidente de la Camara de Comercio, Industria y Navegación de Cadiz, acusa también recibo de nuestra Exposición y ofrece dar cuenta de ella en la Junta directiva.

El activo diputado á Cortes D. Antonio Pacheco y Lerdo de Tejada ofrece asimismo su apoyo en favor de nuestra pretensión, esperando que todas ellas consigan lo que en nombre de la Industria y del Comercio de la provincia hemos justamente solicitado.

Reciban por nuestro conducto los plácemes sinceros de la Cámara cuantas Corporaciones y personalidades nos ofrecen su generose concurso.

Posteriormente se ha recibido un carinoso B. L. B. del ex-Sub-ecretario de la Presidencia del Consejo y diputado por Villalón, D. Santiago Alba, ofreciendo su incondicional apoyo cerca de los Poderes públicos á la justisima petición de nuestra Camara. En el mismo sentido escribe al Pre-idente D. Antonio Sierra el diputado á Cortes por Don Benito, don 21 del actual.

El Exemo. Sr. Obispo de la diócesis, Fr. José Hevia Campomanes, que ofreció al Presidente de la Cimara el apoyo de sus particulares relaciones, ha remitido al Sr. Sierra la siguiente carta del Secretario particular del Director general de Correos y Telégrafos:

«24 Enero 1904.

Exemo. Sr. D. José Hevia Campomanes.

Mi respetable señor y querido amigo: Recibida su carta del día 18 interesándose por el cambio de los cuadros de marcha que están rigiendo para e correo de Madrid á Badajoz, pude informarme en el Negociado correspondiente de que el itinerario vigente para la línea de Extremadura, se hizo sobre el pié forzado de que el correo de Badajoz había de lleg r á Madrid más temprano de la hora en que llegaba anteriormente, según deseos manifestados, con insistencia, por el entonces Ministro de la Gobernación Sr. Moret. En su vista, la Compañia de los ferrocarriles sometió á la aprobación de esta Dirección general los cuadros de marcha que vienen rigiendo desde el 1.º del actual, en los cuales la hora de llegada á Madrid es, en efecto, más temprano; pero como para conseguir ésto se hacía preciso anticipar la hora de salida de Balajoz, resulta que sea menor el tiempo para contestar de que pueden disponer en esa capital. Con estas aclaraciones que hice presentes al Sr. Rendueles, entendiendo que deben exigirse nuevos cuadros de marcha á la Compañía de M. Z. y A., cuyas horas estén en lo posible, más en armonía con los intereses de la provincia de Badajoz, dicho señor, que estima como muy justa la petición que formulan los diocesanos de su respetable y querido paisano, ante el Exemo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria. Comercio y Obras públicas, me ha manifestado que está dispuesto á secundarla y que la Dirección general de Correos accederá, desde luego, à la reforma del horario que se le [

proponga en consonancia con el servicio más conveniente á los intereses locales por V. patrocinados, según expone la Cámara Oficial de Comercio y de la Industria de Badajoz en la instancia de referencia.

Me recomienda el Sr. Rendueles hacer presente á V. que corresponde agradecido á sus ateutos saludos y que sabe usted ya donde le tiene á su disposición.

Por mi parte, quedo incondicionalmente á sus órdenes, queriéndole y respetándole como siempre afectísimo seguro servidor q. b s. a. p.,

G. Junquera y Plá.

Nuestra Exposición, como verán los lectores, se abre paso y en todas partes es acogida con sinceras declaraciones de la justicia que la informa. La Cámara oficial del Comercio y de la Industria y El Mercantil Extremeño, su órgano en la preusa, no cejarán en su empeño hasta conseguir la variación solicitada del cuadro de marcha de los trenes ó hasta que, agotados los medies á su alcance, venga la impotencia á producir el desaliento. Pero ésto, de suceder, será tarde; antes hemos de hacer esfuerzos supremos y hemos de acudir á todos los recursos con el noble afán de proporcionar un buen servicio á los intereses que representamos.

Nuevamente nos vemos en la grata necesidad de coger la pluma para agradecer su generoso apoyo al Sr. D. Manuel María Albarrán, á la Cámara oficial de Comercio y de la Industria de Soria y al periódico local Correo de Extremadura, que publica en su último número nuestra Exposición sobre el horario de trenes, que desdichadamente rige desde el dis 1.º de año.

He aqui las cartas de nuestro distinguido amigo D. Mavuel María Albarrán y de nuestro estimado compañero el Presidente de la Cámara de Soria:

«Badajoz 24 Enero 1904.

Sr. D. Antonio Sierra, Presidente de la Cámara del Comercio y de la Industria. Muy señer mío y de toda mi consideración: He recibido su atento B. L. M.

acompañado de la copia de la Exposición elevada por esa Cámara al excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, y no tan sólo porque la estimo justísima y altament, beneficiosa para los intereses generales de nuestra provincia, sino por el gusto de coadyuvar á la realización de Carlos Groizard y Coronado, con fullila obra iniciada por la Cámara que tan dignamente preside, pondre de mi parte cuantos medios estén á mi alcance para contribuir al logro apetecido; pero no quiero ocultarle que son casi nulos los medios de que hoy dispone su afectisimo amigo q. b. s. m.,

Manuel Maria Albarrán.» «Soria 27 Enero 1904.

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Badajoz.

Muy señor mío y distinguido companero: Tengo el honor de acusarle recibo de su atento B. L. M. fecha 18 del actual y de la Exposición que al mismo acompañaba, y en su vista, esta Junta directiva ha acordado dirigir con esfa fecha, como así se hace, una comunicación al Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, en el sentido que interesa.

Con este motivo se reitera de V. afectísimo seguro servidor q. b. s. m.-El Presidente, Francisco González.-El Secretario, Victor Hernandez.»

TALLER DE TAPICERIA

pasar sin protesta la mussonici

BRIDG FORMANDE DR ANDA A CAMBER LUCIANO DE SANTIAGO

15, Arias Montano, 15, (antes Sal).

BADAJOZ A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reformau, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios. Abouq acmushos

and durantents in appoint the file

Capital y region

Por equivoc ción del encargado del ajuste se leo en la cabeza de este número 30 de Enero, en vez de 1.º de Febrero de 1904.

A disposición de los aficionados á estos torneos intelectuales, tenemos en la redacción de nuestro periódico las bases y temas del Certamen Literario Mariano hispano americano, que anuncian dos respetables Asociaciones de Buenos Aires, y que no podemos publicar por falta de espacio. bles Gasometros sistema exogneras pa-

Por la misma razón no insertamos tampoco las bases, temas y premios del tercer certamen literario científico y musical del «Círculo Católico de Obreros de Ferrol.

Lo facilitamos igualmente en nuestras oficinas á cuantos deseen conocerlos.

El último número de la notable y ya popularisima revista ilustrada Almu Española, merece sinceros elogios.

Alma Española inserta al frente de su número duodécimo un retrato y un autógrafo de D. Nicolás Salmerón, inaugurando de esta suerte una serie de informaciones gráficas sobre Los jefes de partido. entro no objitue no

Luis Morote publica un artículo magistral, en el que se analiza brillantemente la personalidad política del señor Salmerón.

Otros originales aparecen en el número que nos ocupa, entre los cuales merece especial mención: Crónica: Discu'amos el desustre, por Salvador Canals; Alma catalana, por Juan Maragall; La nueva (ataluña, alegoria del genial escultor Agustin Querol; Visiones de viaje; Barcelona, por Fray Candil; El nuevo periódico España», con instantánea de don Manuel Troyano; Una fábrica de trapos, por M. Carretero; Los libros, por J. Martinez Ruiz; Las malas costumbres, por Luis Gabaldón, con dibujos de Tovar; Juventud menguante, autobiografía de Ramiro de Maeztu; Competencias prefesionales, por Kar kato; fotografías de Company; Nota politica: Las tres desgracias, caricaturas, por Verdugo; etc, etc.

La revista Alma Española es periódico que, no sólo sirve para ser mirado con curiosidad, sino también leido con interés.

El día 3 de Abril próximo, domingo de toros de Jerez de los Caballeros con una corrida de cuatro novillos-toros de ganadería acreditada, que estoqueará probablemente el diestro Aguilarito.

En dicha fiesta taurina ejecutará su arriesgada suerte el auténtico D. Tancredo López.

El alcalde Sr. Merino empieza á preocuparse del programa de ferias, para confeccionar el cual ha citado á los representantes de la prensa local y de las sociedades de todas clases, á fin de que secunden á la Comisión de Ferias del Ayuntamiento. →#←

Hemos recibido encargo de varios industriales y comerciantes, que han tenido la curiosidad de observarlo, de manifestar al Sr. Administrador de Correos que el buzón de la Central no responde á las necesidades actuales. Desde que por la nueva marcha de los trenes el Comercio y la población en general viene contestando la correspondencia por la noche, depositándola en la Central, ocurre que, á la madrugada, las cartas se tocan con la mano casi y es facilisimo extraerlas del buzón.

El remedio, á nuestro juicio, es bien sencillo; pues se reduce à ampliar el depósito que comunica con el buzón, á fin de que no se dé el caso probable de que fuera insuficiente alguna vez y como medio de evitar el que de él pueda sustraerse la correspondencia sin dificultad de ningún género.

Tenemos la seguridad de que nuestro distinguido amigo D. Guillermo de Llera ! atenderá nuestra observación, en obsequio del público.

Es muy justa la petición de la Cáman ra de Comercio, Industria y Navegació. de Ibiza, al Exemo. Sr. Ministro de H2 cienda, para que no se paguen los derechos extraordinarios que gravan la exportación de dicha isla y la de Formen-

tera, arbitrios que tenían por objeto atender al pago de la mitad de los gastos de limpia de aqu-llos puertos, gastos pagados con exceso al presente.

Deseamos la mejor suerte á la Cámara hermana en su legítima pretensión.

iA los quintos para 1904!

Asociación mútua de redenciones á metálico A PRIMA FIJA

MAYOR, 34 Y BORDADORES, 2, PRAL.

MADRID

Los mozos alistados jara el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar durante los doce años de su quinta asegurándose en esta Asociación. la que les entregará 1.500 pesetas ó los re limidirá á metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas una sola vez y á nombre del contratante, en el Banco de

España ó comarcio de garantía. Esta Asociación no recibe el dinero importe de los contratos, (como hacen algunas empresa») ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos (como lo efectúan ctras) mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

Representantes en esta provincia.

BADAJOZ. - Don Emilio Fernández Suárez, agente de negocios, Arco Agüero. 17.—Alburquerque, Don Julian Izquierdo Lóp-z. - Almendralejo, D. Elias Calero Orellana, Palomar, 20. - Azuaga. —Don José García Barber — Cuheza del Buey. - Don Francisco García Bermejo, Comercio-Convento, 12. - Fuente de Cantos. - Don Julian García, procurador. -Herrera del Duque. - Don Federico Munoz, oficial Juzgado de instrucción. -Llerena. - Don Antonio Fernández, procurador, Capellán Mayor, 13 -- Mérida. -Don Alejo Chaves, secretario Juzgado municipal - Olivenza. - D. Joaquin Ortiz Méndez. — Quintana — Don José Borrachero García, agrimensor. - Valdeto. rres .- Don Guillermo Rodríguez, secretario Juzgado. - Villanueva de la Serena - Don Tomás Quintara, Comercio Tiendas, 3 - Zafra. - Don Romualdo Garcia Asensio, Campo Rosario, 44.

Acompañamos en su sentimiento á nuestro estimado consorcio el Procurador de los Tribunales D. Cayetano Valaer, por el fallecimiento de su Sr. tio el de Resurrección, se inaugurará la plaza Capitán retirado. D. Francisco, ocurrido en Alburquerque el dia 23 del mes ante-

> El Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, ha invitado en atento B. L. M. á la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria y á EL MERCANти Ехткемейо para que nombren un representante que coadyuve con la Comisión de Ferias de la Carporación municipal en el estudio y formación de un programa de la que deberá celebr rse en el año actual.

> Habiendo sido autorizada la Sucursa. del Banco de España en nuestra capita! para adquirir local donde instalar sus oficinas con arreglo á las exigencias y gustos modernos, han sido varias las proposiciones que se le han hecho por dueños de fincas urbanas, esperando nosotros que, como de ordinario, presida el buen acierto en la elección de las nuevas oficinas de la Sucursal de nuestro primer establecimiento de crédito.

A los quintos de 1904.

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de Banca, antes del sorteo, La General en España, dom:ciliada en Madrid, Caba Alta, 2, segundo, redime del servicio activo por suscrpción, según se expresa en las condiciones, ó se entregan al interesado otras 750 pesetas para el completo de la redención.

La General en E paña tiene complidos todos sus compromisos contraidos en el año 1903.

Representante en Badajoz y su provincia: D. Cayerano Vala-r Grag-ra, Procurador y Agente de negocios. San Blas, 15, pral. shalled anas ha

En la seccion correspondiente podrán ver los lectores el balance comparativo de la Sucursal del Banco de España en nuestra plaza en los cuatro últimos años, y el resultado progresivo alcanzado.

Como consecuencia de él y para facilitar el excesivo trabajo que pesa sobre el laborioso personal de dicho establecimiento, acaban de crearse una plaza de escribiente y otra de ordenanza del mis-

Con objeto de librar el pedestal de la estatua de Moreno Nieto de los ataques de los mozalvetes vagabundos, se está preparando el macizo de un jardinillo que proteja al pedestal.

La idea nos parece buena, pero nos agradaría más un proyecto encaminado á acabar con la vagancia de los adultos, problema tan grave como el de la mendicidad cal ejera, en el que se trata de poner manos con plausible acierto.

A propuesta del señor Merino se están haciendo las pruebas del adoquinado que, de resultar convenieute, se haría en las calles de la población.

Con esto ganaría mucho el aspecto y la higiene de Badajoz, cuyas vías píblicas están convertidas en cenagales la mayor parte del invierno y otoño.

Con algunos de los artistas de la disuelta compañía de López de Ayala, reforzados con partes contratadas, se ha formado una compañía de género chico, que actuará en nuestro teatro y en los de Elvas y Olivenza hasta la cuaresma próxima.

La empresa, que la constituyen varios de los artistas de la compañía, tiene el propósito de estrenar muchas de las obras de repertorio.

Ha sido destinado á la Sucursal del Banco de España en Badajoz el joven empleado D. Antonio Silgo Morán.

Accediendo á los deseos manifestados por la comisión encargada de recoger donativos para atender ó remediar á los braceros faltos de trabajo, el director de l la Sucursal del Banco de España recomendó la petición al Consejo de dicho establecimiento, que acordó contribuir con mil pesetas á los fines de la recaudación.

Nuestro aplauso sincero al Banco de España y al digno Director de esta Sucursal y estimado consocio nuestro don ximo.

Tomás Marin.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo y suscriptor el diputado provincial D. Rodrigo de Solis.

→:←

También hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestros distinguidos amigos D. Francisco Navarro y D. Feliciano Claros, diputados provinciales.

Tenemos el gusto de manifestar á los respetables organismos que nos piden ejemplares del «Reglamento de Cajas Rurales de crédito popular», con cuya publicación hemos venido honrando nuestras columnas, que pueden dirigirse para la adouisición de dicho folleto á su autor D. Francisco Rivas Moreno, delegado de Hacienda de Valencia.

El día 25 de Enero último se inauguró en Madrid, en los salones de la Casa Amaré, una Exposición gráfica del viaje

de la Embajada Comercial Española á las Repúblicas Americanas.

Agradecemos la invitación al acto que oportunamente tuvo la atención de hacernos el Sr. Director Gerente del Crédito Ibero am ricano.

LA MADRILEÑA

CENTROS DE REDENCIONES

TOLEDO, 55, ENTRESUELO.

Representante en Badajoz: JOSÉ DA-CAL. -Arco-Agüero, 1 y 3.

Ha dejado de publicarse la revista comercial títulada La propaganda Mercantil, de Alicante.

Hemos recibido la visita de la revista de Madrid Artes é Industrias y del periódico El Marinense, de Marin (Pontevedra.)

La revista local Armas y Letras, ha abierto un album de tarjetas postales.

En dicho album hay un hueco para la firma de los escritores extremeños, que por este medio pueden ayudar á una obra benéfica, puesto que dicho album se regalará á la Tienda-Asilo, para que incluya en su haber el producto de la venta del mismo.

También la Sección literaria del Ateneo de Badajoz, tiene abierto un Concurso de tarjetas postales, ofreciendo tres premios para aquellas tres que designe el Jurado.

Por falta de espacio dejamos de publicar en este número la Sección de Mercados de nuestro periódico.

La daremos en el próxime número.

Compuesto el presente número, recibimos nuevas adhesiones á nuestra Exposición sobre el nuevo horario de trenes.

Las publicaremos en el número pró-

Fábrica de Tejidos mecánicos DE HILO, LANA Y ALGODON

Hijos de Viuda

de Vicente Gallego

CABEZA DEL BUEY

LA VERDAD

Coloniales y Ultramarinos finos. Expecialidad en CAFÉS tostados.

SAN JUAN, 36.—BADAJOZ.

Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos.

DAUREANO FERNANDEZ

AGENTE COMERCIAL DE ADUANAS DE LA COMPAÑIA REAL DE LOS CAMINOS DE HIERRO PORTUGUESES

Agencias en Bidajoz y Valencia de Alcántara, Elvas y Marvao. Escritor o en las respectivas estaciones férreas con personal á la llegada de los trenes. EN BADAJOZ, CALLE DE MELENDES VALENDEZ, 39, BAJO.

Compra y venta de teda class de fondos públicos descuentos de letras y pagarés de comercia.

Corredor de Comercio.

de crédito personales y con garantia de valores Escritorio: ARIAS MONTANO, 5. del Estado en el Banco de España. BADAJOZ.

inmenso surtido.

JOSÉ M.ª ALVAREZ BUIZA

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18 BADAJOZ

Relojes de precisión,

Préstamo y cuentas

Fabrica de Mosáicos Hidráulicos Premiada con medalla de oro en la Exposición de Paris de 1902

ALMACENES DE CEMENTO Y YESOS DE TODAS CLASES

DOMINGO OLGADO

FRIM, 7-Y VASCO-NUÑEZ, 48. BADAJOZ

Precios, económicos. - Grandes existencias. - Esta casa es la más acreditada é importante de Extre-DEL SERVICIO MILITARI . srubam

Café Mercantii CALLES. JUAN BADAJOZ

Ultramarines y Coloniales

ORET LA ORCETanda Mercan-

Especialidad en artículos del reino y extranjeros MELENDEZ VALDÉS, 2

-og le Casa de compra-venta mercantil

Telah Karingga, de Marin (Ponte-

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NUMERO 22.

En esta casa se pignoran alhajas, prendas y todos les efectos que tengan valor.

LA BANDERA

antonio Garcia Cruz Embutidos de la casa, Coloniales, Paqueteria, Vinos de Valdepeñas y Aguardiente de Cazalla.

En LA BANDERA Café tostado en grano se

LA FORTUNA Jaime & Gómis & Benages

ESTIVASCOS NUNEZ, 12 (ESQUINA MENACHO). Gregoros Coloniales y del Reino, Paquetería y Quincalla, Cereales, Aceites y Aguardientes.

JOSE DACAL

Agente de Negocios. Procurador. -soreMebanoco-Aguero, 1 y 3.

GRAN ESTERERÍA JOAQUÍN MORA

Compudadalos al ad azalquero, recibi-- La casa más antigua y acreditada en este ramo y

sición sobre el nuevo horario de trenes. -org creamovedad y economia.

EMILIO FERNANDEZ

. AGENTE DE NEGOCIOS Arco Aguero, 17, pral. BADAJOZ

PAÑERÍA-Y-SASTRERÍA

Alfonso Montero SAN JUAN, NUMERO 28

Lo más rico y lo más económico en géne: os. - Lo -más moderno y lo más elegante en confección.

ANTONIO DONCEL (sucesor de Torralbo) Novedades en Sedería, Lanas, Tapicería, Cortinas, Holandas y Retortas de 1 r 3 varas de ancho; Tiras bordadas, Géneros de punto, Sombrillas y Paraguas. Gran surtido en trajes para Caballeros con especialidad en los precios.

La Columna

TOMAS Y PATRICIO BERNARDO

SAN JUAN, 18, BADAJOZ.

- Almacén de ferretería, cristalería, loza, porcelana, batería de cocina, molduras, cuadros y cromos de todas clases, pinturas y brochas; gran surtido en objetos propios para regalos. La casa que más barato vende las camas de hierro y los somiers metálicos.

Unico depósito de las Aguas y Sales Náturales purgantes de Mediana de Aragón, sulfatadas-sódicas, titin magnesianas.

Isabel Alvarez Buiza

Plaza de la Constitucion, 17.

UBADAJOZ.

La última palabra en materia de moda para la confección de sombreros de señoras, señoritas y niñas. -Géneros riquisimos para la confección de éstos.

La Esperanza

Confiteria y Pasieleria. Arias Montano, n.º 8

LAUREANO BARRIGA

Nadie elabora más ricos dulces; pero nadie tampoco los expende más barato. - Exportación á la provincia de las renombradas galletas familia.

CUBANA

Especia idad en chocolates elaborados á brazo y cafés tostados, habiendo obtenido medalla de oro en la Exposición de París.

FRANCISCO PIZARRO, 8

Sucursal, Moreno Nieto 1, Badajoz

Ramallo y Salas

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases. And nationald

BADAJOZ PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 Y 6 Almacén por Mayor y Menor

MERCERIA Y PAQUETERIA

labrasandi DEahang nxalqmasa MARTIEZ Y CORTÉS

San Juan, 14, Badajoz

Perfumes, guautes y géneros de punto. Se remiten muestras á quien las solicite.

TEJIDOS, PAQUETERIA, COLO VIALES Y RELOJERIA DIGIO V PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚMEROS 3 Y 4810 MINISTE

Viajantes por ESPAÑA v PORTUGAL. - Expediciones á provincias. -Exportaciones al Extranjero.

LUIS RAMALLO Y C

130.D. Re Hivas y Olivenza hasta la charesm

SOLACIAS de la constituyen var

LA FLOR DE LA MANCHA

HERNÁN-CORTÉS, 20. BADAJOZ.

J. Rodriguez, y Comp.

Cosecheros, Fabricantes, Almacenistas, y Exportadores de Vinos finos de mesa; Fabricantes de Aguardientes y Fabricación especial de todas clases de Jarabes para refrescos.

DEPOSITO DE ABONOS QUIMI JS

y primeras materias para s preparación

Se expende siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.

También en este depósito se expende el bono "Lawes, experimentado ya en Extremadura con resultados en extremo satisfactorios.

En este depósito se analizarán las tierras qua envien los clientes y atendiéndose al resultado del análisis, se recomendarán los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.

Para pedido en Extremadura, consultas, etcétera. dirigirse en Villafranca de los Barros á

D. Rafael Crespo y Calpena.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTÍAS:

Capitales asegurados desde la fundación de las Com-

pañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....» Pagado á los asegurados por siniestros, pólicas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....

12.267.6320'8

247.921.609'64

» 18.708.693⁴8

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte

del as gurado y compra de usufructo- y nu las propiedades. Se dedica a lemás al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64 - BARCELONA.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Layetano Lledo, Arias Montano, 18, Badajoz. samu obnemination shines and Subinspector. D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

Anastasio Torres

Lo más abundante en Baterías de Cocina:-Los mejor en Cristal .- Lo más notable en Juguetes. -Lo de más vista en objetos para regalos.-Lo más notable en producciones artísticas. No comprad sin visitar esta casa.

Precios económicos. SAN JUAN, NUM. 25, BADAJOZ

JOSE FERNANDEZ

AGENTE DE ADUANAS

Esta casa efectúa los despachos de Aduanas con suma economía, tanto á la importación como á la exportación.

También compra toda clase de cereales á precios corrientes. No vended sin antes visitar esta casa.

MENACHO, 22 (ANTES Pozo)

BADAJOZ

AGENCIA DE NEGOCIOS ERRA Montesinos, 21. - BADAJQZ.

Esta casa se encarga de la representación de Ayuntamientos, empresas particulares y del despacho de todo género de asuntos en las oficinas de la capital. Honorarios módicos.

Gran Salin de Peluqueria TORREJONCILLO DE ANTONIO

Se afeita, corta y riza el pelo. Unica casa que tie. ne magnificas duchas para el lava lo de cara y cabeza. Abonos y servicio á domicilio. Se vende crepé. 8, Melendez Valdés, 8

¿Quién puede competir en Corsés con JULIORAY 0?

Nadie. - En su casa, calle de Aduana,

núm. 20, se hacen á medida. - Especialidad en Corsés-fajas.

JUAN VELARDOS

Pasamaneria.

San Juan, 34

Especialidad en adornos y novedades de París.

—Paraguas, camisetas, pantalones, medias y calcotines de lana y algodón.

Perfumería de las mejores marcas.

BAZAR INGLES

(Antiguo Candado)

Almacén de Ferreteria. Cristales y Lampisteria Pinturas, Papeles para decorar Habitaciones

Batería de cocina y bombas para agua. res, y que no pod vees publicar por ta

Unica representación de los inmejorables Gasómetros sistema «Noguera» para alumbrado de acetileno. Gran surtido en faroles de carruajes y lamparas de distintas formas. Grandes existencias de Carburo de Calcio. Inovi Os leb lastanm

JOSE MUÑIZ RODRIGUEZ.

CALLE DE SAN JUAN, 24, BADAJOZ.

Pañería y Sastrería popularisma revista ilustrada .tlma

pañela, merece sinceros elugios. .. JUSTO GARCIA

SAN JUAN, 23.—BADAJOZ.

formaciones graficas sobre Los jefes d Gran surtid o en géneros para la presente temporada; esmerado corte y precios incompetibles.

Larga, 48. BADAJOZ.

Para trabejos de Imprenta, para objetos de Escritorio, para artículos de piel, para Devocionarios y para libros de todas clases, nadie como esta casa. Se acaban de recibir del extranjero 500 colecciones de postales, de lo mejor que se conoce.

ALMACENES DE MADERAS

con màquinas de aserrar, moldar, cepillar y machihembra MOVIDAS A VAPOR

Inmenso surtido en tablones y tablas de Suecia, Filandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuartones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construc-

ción. Tablones y tablas cepilladas y machihembradas. Traviesas para el ferro carril.

Postes telegráficos y telefónicos. LESTIBO RALAS Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas. Cajonería para embasar pastas, jabones, frutas,

Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea). Vigas de l'illi-l'ille (l'ea). Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc. Precios sin competoncia.

Esta casa sierra para el público á precios convencionales. Inflyon outsite sin aprilion and J. J. SOARES MONTEIRO

Estación Ferro-carril. - BADAJOZ. Novedades en Tejidos del Reino y Extranjero

Pasa de la Constitution, 20 y Magdalana 1 BADAJOZ

ALFREDO VILLANUEVA

Fundidor de Campanas DOMICILIADO EN HERRERA DEL DUQUE, de esta provincia.

Ofrece sus servicios á los señores Párrocos y Ayunta-

El primer taller de su clase en España.

Alfredo Villanueva Herrera del Duque.—Badajoz.

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

SAN JUAN, 19

BADAJOZ

La primera casa en Quincalla, Géneros de punto y abanicos. Perfumería y pasamaneria. 1100 il 1100 il 1100 il

nemos la segurinad de que muest ULTRAMARINOS, SAN JUAN, 44

BADAJOZ

Gran especialidad. Se acaban de recibir las renombrada. Pastillas de Café y Leche esterilizadas de los Sres. Sobrinos de la Viuda de Solano, de Legrone. Probadlas y os conveceréis. Completo surtido en todos los artículos. Cafés tostados, clases superiores,